



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 10 MAYO 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 186 - 93

Expte.n° 4.067/93

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Antropología, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Auxiliares Docentes de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de dicha Escuela, ha elevado los nombres de las asignaturas que necesitan tales cargos, plan de tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes y la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes, de acuerdo a lo establecido por la Res.n° 083-88;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 (En su sesión Ordinaria del día 05-05-93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Auxiliares Docentes de 2da. categoría en la Escuela de Antropología en las asignaturas que se detallan a continuación:

- FUNDAMENTOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA UN (1) CARGO
- ANTROPOLOGIA ECOLOGICA UN (1) CARGO
- ETNOHISTORIA UN (1) CARGO

ARTICULO 2°.-ESTABLECER el siguiente plan de tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes:

- Apoyo administrativo al equipo docente.
- Elevamiento y guías bibliográficas.
- Formación académica específica.
- Apoyo en investigación de cátedra.

ARTICULO 3°.- LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 12 al 18 de mayo de 1.993, en el horario de





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H.N° 186 - 93

09,00 a 12,00 hs. y de 13,00 a 19,00 hs., inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera y N° de Libreta Universitaria.
- Cargo al que se postula.
- Detalle de materias aprobadas.
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO 4°.-DESIGNAR las siguientes Comisiones Asesoras que tendrán a su cargo la selección de los aspirantes:

- MATERIAS: FUNDAMENTOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA Y ETNOHISTORIA

TITULARES: Lic. Catalina Buliubasich
Lic. Marta Lo Celso
Lic. Noemi Acreche

SUPLENTE: Lic. Mirta Santoni.

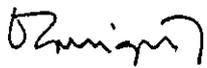
- MATERIA: ANTROPOLOGIA ECOLOGICA

TITULARES: Lic. Héctor Rodriguez
Lic. Camilo Boaso
Lic. Alicia Dib

SUPLENTE: Lic. Noemi Acreche.

ARTICULO 5°.-HAGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

MJL/f1.


VIOLETA CARRIQUE
SECRETARIA


MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA

